



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Luis Carlos Acosta Montoya
Demandado	Sergio Néstor Palacio Correa y Gabriel Ernesto Ramírez Flórez
Radicado	05001-31-03-020-2021-00118-00.
Asunto	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes la comunicación proveniente del Grupo Bancolombia, relacionada con el perfeccionamiento de las medidas cautelares decretadas al interior del presente procedimiento.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76d2c11d1b165753884c3c05e8ab76b1562c45bf4485d5129913e05434e06279**
Documento generado en 26/10/2021 10:24:35 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>